



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ACUERDO REGIONAL N° 102-2020-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 03 días del mes de Marzo de 2020, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, en la presente sesión de consejo, el Sr. Efraín Chávez Alania - Alcalde del Centro Poblado Jorge Chávez Dartnell del distrito de Carhuamayo de la provincia de Junín, en el turno de su exposición manifestó que, la obra que iba realizar el Gobierno Regional respecto al Saneamiento Básico está demorando, que en una reunión anterior los técnicos del Gobierno Regional informaron que el proyecto se iba a ejecutar en el mes de setiembre del año 2019, después dijeron marzo del 2020 y hasta la fecha no lo realizan, por lo tanto cree que su población está siendo burlada. Asimismo indicó que la población está preocupada, ya que el agua y desagüe son de mucha importancia para el desarrollo de una población, por lo que solicita la intervención del Consejo Regional ante tal incumplimiento.

Que, la Sra. Sonia Inche Llana - Alcaldesa del distrito de Carhuamayo señala que el Gobierno Regional Junín no debe olvidar que el distrito de Carhuamayo también pertenece a la región Junín, sin embargo tienen obras paralizadas como es, la obra pistas y veredas de Ramón Castilla, el centro de salud I-4, la recategorización y activación del perfil técnico permanentemente, el buen estado del PETAR, etc, etc.

Que, el Pleno del Consejo acuerda, citar al Gerente Regional de Infraestructura a fin de que explique sobre los compromisos asumidos con el distrito de Carhuamayo de la provincia de Junín.

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CITAR, al Gerente Regional de Infraestructura a la siguiente sesión de consejo para que brinde un informe y explique sobre los compromisos asumidos con el distrito de Carhuamayo respecto a las obras de agua y desagüe del Centro Poblado Jorge Chávez Dartnell y pistas y veredas de Ramón Castilla de la provincia de Junín.

Dado en el Gobierno Regional de Junín a los, 03 días del mes de Marzo del año dos mil veinte.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

ABIMAE L. P. ROJAS TICSE
CONSEJERO DELEGADO

Abog. Abimael P. Rojas Ticse
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
 CONSEJO REGIONAL
 JUNÍN